

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32757 BARCELONA

Edicto.

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 1359/2020. Sección: A.

NIG: 0801947120208015067.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18 de septiembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: BOB MARTIN PETCARE, S.L., con CIF B87381299, con domicilio en calle Cami de Can Camps, 17-19, 08174 - Sant Cugat del Vallès.

Barcelona, 18 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200044368-1